

A-327-2025

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M. D. C.

A: MSC. Gabriela Alejandra Paredes – Coordinadora General, Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE).

DE: Karen Melissa Cruz Carías- CPC número: 0133

FECHA: 31 de octubre del 2025.

En respuesta a su solicitud a través de Oficio No. 980-2025-CG-UAFCE-SS, recibido el 31 de octubre del presente año, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **Modificación al Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) para el año 2025 correspondiente a la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE).**
- **Este Visto Bueno es válido siempre y cuando los procesos no sobrepasen al siguiente año fiscal, en cuanto a su adjudicación y entrega total del producto.**
- **En el Sistema de HonduCompras, la descripción debe colocarse igual al formato que se otorga dicho Visto Bueno.**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre:

Karen Melissa Cruz Carías

Número: 0133



FCPC-02	PACC	11.0
TIPO DE ASEGURAMIENTO: PREVIO A LA PRIMERA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS MODIFICACIÓN DESPUÉS DE PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS OTRO		
		Observaciones: MODIFICACIÓN.
INSTITUCIÓN: SECRETARÍA DE SALUD GERENCIA ADMINISTRATIVA: UNIDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE COOPERACIÓN EXTERNA (UAFCE)		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI NO FOLIO(S)
1. VERIFICACIÓN DE DATOS INCORPORADOS EN EL PACC		
SE IDENTIFICARON LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE TODAS LAS UNIDADES EJECUTORAS DE LA INSTITUCIÓN, CON INDEPENDENCIA A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FORMATO PACC DE CADA UNIDAD EJECUTORA	✓
CUMPLIMIENTO DEL PACC ACTUAL Y DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL	INFORME DE LA UPEG SOBRE CUMPLIMIENTO Y RECOMENDACIONES	✓
2. VERIFICACIÓN DE PROCESOS DE ADQUISICIÓN		
UNIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y CONSOLIDACIÓN DE LA DEMANDA	FORMATO PACC ÚNICO DE LA INSTITUCIÓN	✓
SUBDIVISIÓN DE PROCESOS CON SUSTENTO TÉCNICO Y CON BASE EN LA NORMATIVA ACTUAL	INFORME DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA EN EL QUE TÉCNICA Y LEGALMENTE JUSTIFICA LOS PROCESOS SUBDIVIDIDOS	✓
PROCESOS DE COMPRA ESTABLECIDOS, INCLUYENDO TIEMPOS PROMEDIOS DE ADQUISICIÓN	FORMATO PACC CON DATOS COMPLETOS EN TODAS SUS CASILLAS	✓
3. VALIDACIÓN DE REQUERIMIENTOS		
VALIDACIÓN DEL PACC POR USUARIOS ESTRATÉGICOS	COMUNICACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PACC INSTITUCIONAL POR LAS DIRECCIONES O JEFATURAS DE DEPARTAMENTO	✓
3. VALIDACIÓN DE PRESUPUESTO DEL PACC		
VERIFICACIÓN DEL MONTO TOTAL ESTIMADO DEL PACC CONTRA EL PRESUPUESTO APROBADO	MEMORANDO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA HACIA LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL CON EL RESULTADO DE VERIFICACIÓN	✓
AJUSTE DEL PLAN SI ES NECESARIO	ÚLTIMA VERSIÓN DEL FORMATO PACC COMPLETO EN TODAS SUS CASILLAS FIRMADO POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA	✓
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO
NOMBRE: M^{re}. WENDY CATALINA MEJIA CARGO: COORDINADORA GENERAL DE UAFCE, mediante delegación firma N° 971-2025-CG-UAFCE-SS FECHA: 30-10-2025 FIRMA		NOMBRE: Karen Melissa Cruz Carias CPC N° 0133 FECHA: 31/10/2025 FIRMA



Tegucigalpa, M.D.C. 30 de octubre del 2025
Oficio 980-2025-CG-UAFCE-SS

Abogada
MELISSA CRUZ
Comprador Público Certificado (CPC)
SESAL
Su Oficina

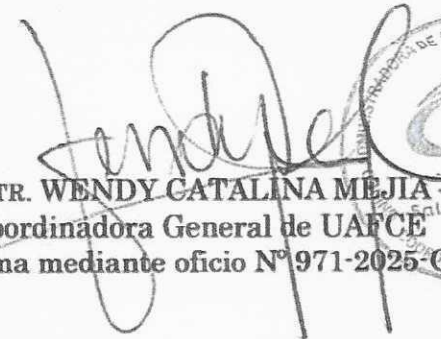
Estimada Abogada Cruz:

Por este medio tengo a bien dirigirme a usted, con el propósito de remitir la documentación correspondiente al Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) para su revisión y visto bueno de la décima primera modificación, previo a la publicación de dicho documento en la plataforma de Honducompras, lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de la Ley de contratación del Estado.

Las modificaciones realizadas son las siguientes:

Código	Descripción	Modificaciones realizadas
43211508	SESAL-GC-UAFCE-Compra de laptops sistema Operativo Windows. Impresoras de alta gama. (42600)	Se agrego
43231512	SESAL-GC-UAFCE-Equipo perimetral firewall alta gama para la seguridad del sistema de información. Equipo perimetral firewall media gama. (42600)	Se modifiko disminuyendo el Valor total estimado de L 1,550,000.00 a L 1,000,000.00 y se cambió el concepto.

Atentamente,


MTR. WENDY CATALINA MEJÍA
Coordinadora General de UAFCE

Delegación de firma mediante oficio N° 971-2025-CG-UAFCE-SS

📁 Archivo.*GAP /gm

Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE)
Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle Torre 1 piso 22
Teléfono 2242-8461
Tegucigalpa - M.D.C. Honduras



Tegucigalpa, M.D.C., 29 de octubre del 2025
Oficio No. 971-2025-CG-UAFCE-SS

Licenciada
Wendy Catalina Mejía Chinchilla
Coordinadora Administrativa Financiera UAFCE
Su oficina

Estimada Lic. Mejía:

Reciba un cordial saludo; por medio de la presente me permito informarle que, por motivo de incapacidad médica, me ausentare de mi puesto de trabajo el día 30 de octubre del presente año, por lo que he decidido delegar en su persona las funciones que corresponden a la Coordinación General de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE) durante mi ausencia.

Durante esta fecha estará facultada para proceder con las firmas correspondientes que me competen, así como para atender cualquier asunto relacionado con el área, en cumplimiento del procedimiento habitual. Esta delegación tiene como objetivo asegurar que los trámites técnicos, administrativos y las comunicaciones oficiales, tanto internas como externas, no se vean retrasados durante mi ausencia.

Al finalizar la presente delegación, deberá presentar un informe ejecutivo de las actividades realizadas y los oficios, notas o acciones que haya suscrito desde la Coordinación.

Sin otro particular, me suscribo de usted, confiando plenamente en su gestión.

Atentamente,

Mtr. GABRIELA ALEJANDRA PAREDES REYES
Coordinadora General UAFCE



- 1. Dra. Carla Marina Paredes Reyes, Secretaria de Estado en el Despacho de Salud (SESAL)
- 2. Dra. Dra. Suani Montalván, Subsecretaria de Proyectos e Inversiones. (SESAL)
- 3. Archivo. *GAP /ss

